

Ciudad de México 23 de marzo de 2020

Estimado Cliente:

Por este conducto les informamos los límites en el VaR, que reportan los siguientes fondos, derivado de la volatilidad de los mercados:

- **VectMD: 0.12%**, el VaR establecido en el prospecto es de 0.06%
- **VectPZO: 1.69%**, el VaR establecido en el prospecto es de 1.00%
- **VectIND: 3.66%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectPA: 3.81%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectSIC: 4.37%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectCF2: 1.22%**, el VaR establecido en el prospecto es de 0.80%
- **BALANCE: 1.43%**, el VaR establecido en el prospecto es de 1.00%
- **VectUSA: 4.52%**, el VaR establecido en el prospecto es de 4.00%
- **DYNAMIC: 2.89%**, el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%
- **VECTMIX: 4.12%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VECTCOB: 2.95%** el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%
- **VECTFI: 1.09%** el VaR establecido en el prospecto es de 0.70%
- **INCOME: 0.71%** el VaR establecido en el prospecto es de 0.70%

Se emite este comunicado en apego a lo establecido en el segundo párrafo, fracción II, Art. 9, de la CUFI.

Atentamente

Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.